AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA VALENCIA SALAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.307.119	CONTRATO No.	819-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la generación de contenidos regionales en diferentes géneros periodísticos (noticia, reportaje, crónica, etc.), sobre las políticas desarrolladas por la entidad, en texto, audio, video, fotos, que respalden los logros y avances del proceso de reintegración.	● Edición de video y redacción de perfil de iniciativa productiva y comunitaria 'Espigas de paz' del Resguardo de Munchique los Tigres para la estrategia de 'Desde la Raíz'. Los videos, fotografías y descripción del proyecto fueron enviados a la OAC el 9 de noviembre. ● 30/11/2022. Edición de video y publicación de Youtuber de la semana Cauca. Esto de acuerdo al cronograma y fecha asignada por la Oficina Asesora de Comunicaciones.
2. Incluir de manera transversal el enfoque diferencial, étnico y de género en las piezas y estrategias comunicativas realizadas en torno a las políticas desarrolladas por la entidad.	● 16/11/2022. Se realizó junto a la profesional de seguimiento del GT un taller de identidad cultural en el Antiguo ETCR de Los Monos en el que se socializó los conceptos de diversidad cultural y patrimonio a través de una metodología de auto reconocimiento, tomando como referencia el material audiovisual y teórico de la Maleta de la Diversidad proporcionada por el Ministerio de Cultura bajo el convenio que la misma tiene con ARN. Se realizó informe de los logros con sus respectivos soportes y se envió al equipo de Transformación, Vivienda y Territorio de nivel central. ● La piezas comunicativas como las presentaciones realizadas durante el mes de noviembre se realizaron con lenguaje incluyente y haciendo visibles cifras en temas de enfoque diferencial, de género y étnico.
3. Brindar apoyo en el proceso de difusión de las Políticas desarrolladas por la entidad en el Grupo Territorial de la ARN designado	● 01/10/2022. Revisión de parrilla de publicaciones en redes sociales de la Fundación Colombianitos del proyecto de comunidades y familia 'Goles para una vida mejor' el cual se viene implementando en el AETCR El Estrecho. ● Compilación de cifras, redacción y diagramación de presentación para el CTR Departamental desarrollado en Popayán el 3 de noviembre. ● 09/11/2022. Diseño de pieza gráfica de invitación a 'Taller de transferencia de capacidades institucionales para la atención diferencial' en convenio con la Fundación Alberto Merani. ● 11/11/2022. Se participó en reunión de socialización de la investigación 'Percepciones de actores sociales e institucionales respecto al proceso de implementación del documento CONPES 3931/2018 y su relación con las garantías de no repetición en los ETCR Tierra Grata y Buenos Aires: una evaluación pluralista.' con el equipo de Gestión del Conocimiento de nivel central para definición de cronograma de entrevistas y aplicación de instrumentos. Desde el grupo territorial se estará apoyando este proceso investigativo brindando entrevistas con la coordinadora del GT, el orientador misional del norte y un líder en reincorporación del espacio territorial de Buenos Aires. ● 11/11/2022. Diseño pieza gráfica de invitación a 'White Day' evento de cierre de vigencia del grupo territorial. ● 17/11/2022. Edición de video para evento de cierre de vigencia del GT y diseño de certificados para la actividad de premiación.. ●29/11/2022. Realización de guion y presentación como maestra de ceremonia en el acto de entrega de agenda comunitaria en el Estrecho
4. Gestionar espacios con medios de comunicación de la región con los actores del proceso de reintegración y al programa de reincorporación (funcionarios de la ARN, población objeto de atención, Director General, aliados estratégicos, entre otros), previa designación del jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y del coordinador del GT para visibilizar los avances y logros.	● Se envío a 8 medios de comunicación regional el comunicado de prensa y material para tv y radio sobre la entrega de infraestructura comunitaria del AETCR El Estrecho realizada en 29 de noviembre.
5. Apoyar en la realización de entrevistas en multiformatos (radio, prensa, televisión y web o cualquier otro formato) a personas que tengan relación directa con los procesos desarrollados por la entidad previa designación o acuerdo con el asesor de la Oficina Asesora de Comunicaciones.	● 29/11/2022. Se realizó entrevista a Persona en reincorporación del AETCR del Estrecho, representante de JAC del mismo municipio y a funcionario de la Alcaldía de Patía sobre la entrega del Polideportivo que se adecúo en el marco de la estrategia de Agendas comunitarias.
6. Apoyar y acompañar, a las entrevistas que resulten necesarias, al vocero del Grupo Territorial de la ARN y a la población objeto de atención, que realicen los medios de comunicación regionales	Durante el mes de noviembre siguiendo las instrucciones de la jefatura de la oficina asesora de comunicaciones no se asignó la vocería ante medios de comunicación regionales en Cauca de la coordinadora, ni de ningún colaborador del GT. Sin embargo la profesional solicitó a la OAC video de el director encargado de ARN con declaraciones sobre la entrega comunitaria en el Estrecho, Patía con el fin de tener enviar a medios de comunicación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA VALENCIA SALAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.307.119	CONTRATO No.	819-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

7. Consolidar y velar por que la información interna que proviene de nivel central sea conocida dentro del grupo territorial y generar un proceso recíproco, velando por informar y comunicar de forma oportuna y veraz al personal del Grupo Territorial.	*En el mes de noviembre se compartió a través del grupo de WhatsApp interno del GT:* ● Video 'Youtuber de la Semana Cauca. ● Nota de intranet de entrega de infraestructura comunitaria en el Estrecho. ● Noticias respecto a temas de orden público y movilidad en el departamento.
8. Apoyar los eventos concertados con el Coordinador del Grupo Territorial e informar con antelación a la Oficina Asesora de Comunicaciones de nivel central.	*Se hizo registro audiovisual y fotográfico de la participación de personas en reincorporación en las siguientes actividades:* ● 2/11/2022. Reunión de la Gobernación del Cauca con delegación de Corea para la implementación de energía fotovoltaica en el proyecto de vivienda de el AETCR Los Monos. ● 3/11/2022. CTR departamental realizado en UNICONFACAUCA Popayán. ● 5/11/2022. Torneo de fútbol por la paz con personas en reincorporación de Caldono, Toribío, Silvia y Jambaló. Se realizó videos y fotografías. ●16/11/2022. Taller de identidad cultural en el AETCR Los Monos. ● 29/11/2022. Entrega de infraestructura comunitaria en El Estrecho, Patía.
9. Monitorear y registrar la información que se difunde sobre las políticas desarrolladas por la entidad en los medios de comunicación regionales.	En el mes de noviembre gracias a la gestión de espacios en medios de comunicación se registro la publicación de 4 noticias; 1 relacionada con el torneo de futbol realizada con personas en reincorporación en Jambaló y 3 sobre la entrega comunitaria en El Estrecho.
10.Presentar dentro del informe mensual de actividades un análisis sobre el monitoreo de medios de comunicación regionales, sobre las políticas desarrolladas por la entidad.	● 10/11/2022. Se envío a la profesional de seguimiento monitoreo de medios de comunicación con enfoque en seguridad y énfasis en los municipios de Argelia, Balboa, Buenos Aires, Corinto, Guapi, Timbiqui. ● 30/11/2022. Se diligencio matriz de medios de comunicación reportando noticias relacionadas a la política que acompaña la agencia en Cauca y situaciones que aportan o por el contrario afectan la misionalidad de ARN. Dicha matriz se envío a la profesional de seguimiento como sustento de autorizaciones y planeación de los desplazamientos de los profesionales en los territorios.
11. Apoyar labores periodísticas que la Oficina Asesora de Comunicaciones requiera y le sean asignadas por el asesor de la misma, en el grupo territorial, para el cumplimiento del objeto del contrato.	● 29/11/2022. Realización de comunicado de prensa, grabación, edición y envío de material audiovisual de el evento de entrega de infraestructura comunitaria en el Estrecho, Patía.
12. Alimentar una base de datos y actualizarla con periodistas de la región e influenciado res.	El grupo territorial cuenta con una base de datos de 40 periodistas regionales, durante el mes de noviembre se incluyó a 'Hechos del día' medio digital del municipio de Jambaló.
13. Mantener actualizados los canales de comunicación interno (carteleras físicas o pantallas de tv) según lineamientos dados por la Oficina de Comunicaciones de Nivel Central.	En noviembre se roto cada 15 días la cartelera con las cifras de avances nacionales por componentes, infografías realizadas por la OAC. A si mismo se reproduce constantemente los videos que desde nivel central se dispuso para la proyección en las pantallas de los puntos de atención
14. Recibir y mantener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, acorde con lo descrito en el contrato de prestación de servicios.	● Para el desarrollo operativo de las funciones, la profesional en comunicaciones cuenta con computador portátil y cámara de video DJI Osmo Pocket, al mes de noviembre los equipos tecnológicos se encuentran en perfecto funcionamiento y con los cuidados pertinentes por parte de la profesional.
15.Diligenciar debidamente los formatos requeridos para la operación, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos brindados desde la Oficina Asesora de comunicaciones de ARN.	● Durante el mes de noviembre se diligenciaron subsanaron 8 formatos de uso de imagen correspondientes a los memorandos MEM 22-015285, MEM 22-015286 Y MEM22-015289. ● Se diligenciaron formatos de uso de imagen por parte de cada persona que fue fotografiada i entrevistada durante las actividades que la profesional de comunicaciones acompaño.
16.Tener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión acorde con el requerimiento realizado por el supervisor del contrato, acorde con lo descrito en el contrato de prestación de servicios.	En el computador asignado por la agencia se encuentran los documentos y evidencias de la gestión que desarrolla la profesional como soporte de las actividades realizadas, así mismo todos los archivos audiovisuales como entrevistan cuentan con los formatos de autorización de uso de imagen los cuales se encuentran albergados en la carpeta compartida de la OAC.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIANA VALENCIA SALAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.307.119	CONTRATO No.	819-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2022 en el desarrollo del contrato 819-2022 se prestó el servicio de manera eficiente, oportuna y con calidad. Se actuó con lealtad y buena fe, se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe, se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN, se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN, se recibió y se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindó la ARN para la ejecución del contrato. Se brindó de forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato dentro del ámbito del objeto. Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato. Se utilizó el SIRR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos. Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo. Se cumplió con las cláusulas de protección de datos, confidencialidad y declaración de habilidad.

JULIANA VALENCIA SALAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/11/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co